En Salamanca, un mes. . . .

Fuera de la capital, un trimestre.

La correspondencia literaria se dirigira al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.



Anuncios y otros insertos, precios conve ncionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Año XXI.—Núm. 6.406

Miércoles 15 de Marzo de 1905

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

EL CHNAL DE LOS GUIJABRALES

lina stille et exitte aldamento por los

ella librice, questia Son tan grandes los abusos cometides por les concesionaries y tan escandalosas las infracciones legales, deciamos en otro artículo, que no es posible, una vez que hayan sido dados á la publicidad, que nadie que en algo se estime

se atreva á defenderlos. En efecto, dice la clausula primera de la concesión que el aprovechamiento de aguas será de noventa y cinco litros por segundo, solo desde el 15 de Octubre de cada año hasta el 15 de Junio del siguiente, y que únicamente podrán ser aplicados al riego de doscientas una hectáreas y quince centiáreas.

En la cuarta se consigna la obligación de que el ingeniero inspector fije la coronación de la presa, refiriéndola á punto fijo é invariable del terreno.

Dispone la quinta que en la solera del canal se establezcan fajas trasversa les de sillería en las extremidades de cada rasante fijado en el proyecto y que estas fajas estarán referidas también a puntos fijos.

Ordena la séptima la colocación, en los cien metros primeros del canal, de un módulo que no permita el paso de mayor caudal de aguas que el conce-

Por la undécima se manda que la zona regable sea acotada por medio de

señales permanentes. Por último, con arreglo á la cláusula catorce, la concesión caducará por falta

de cumplimiento á estas condiciones. Véase ahora cómo las cumplen los

concesionarios. En vez de tomar noventa y cinco litros por segundo, derivan la mayor parte del caudal del Tormes, y esto no en los meses que la concesión señala, sino durante todo el verano, y con estas aguas que abusivamente se apropian, riegan no las doscientas una hectáreas, sino más de quinientas.

Con estos datos, ya comprenderán los salmantinos y otros pueblos riberenos antes de Salamanca, por que en el estío ven casi del todo seco el cauce del Tormes.

Ni en el ya famoso canal existe el modulo mandado poner, ni se ha referido à un punto fijo del terreno la coro. nación de la presa, sobre la cual, por el contrario, los regantes colocan albardillas de la altura que se les antojan, ni se han cumplido las condiciones relativas á la solera del canal; ni, por último, está acotada la zona regable con señales permanentes, lo que explica que sus dimensiones vayan siendo mayores cada año, y más enormes por consiguiente la cantidad de agua defraudada.

Con razon puede decirse que casi ninguna de las condiciones de la concesión está cumplida, y siendo, como es, facilísimo comprobarlo, nada más justo que pedir la caducidad.

Decidanse á ello los perjudicados, que la razón está demasiado clara para que se atrevan á quitársela.

DESDE MADRID

Madrid 14 Marso 1905.

medio de la más espantosa monotonía; nada nuevo; el triunfo completo del go. marqués de Yokohama, que tampoco es Mayo; tendrá carácter médico social, y bierno en las últimas elecciones, y algo que no crefa mucha gente; la espantosa derrota de los republicanos; los liberales han alcanzado una nutrida y honrosa sias. minoría.

Pero la vida del periódico diario-la sed de lectura del gran público-al que hay que decir algo, impone deberes penosos á los encargados de saciar esa necesidad, ese derecho, y no siempre podemos decirle algo importante y decisivo para nuestro desarrollo en todos los ordenes.

La política internacional que en países apáticos como este-podrá parecer supérflua, pero es en realidad, ó de be ser, la preocupación de todo gobierno á la europea y de todo pueblo moderno digno no ya de vivir en Europa, sino de formar, siquiera, en el concierto universal.

El conflicto ruso japonés, es algo más que una contienda entre dos naciones; un problema de vitalidad que por sus consecuencias—más ó menos inmediatas-preocupa á todos los gobiernos y al decir todos hacemos al nuestro el obsequio de pensar que vive la vida moderna y, en su consecuencia, hace politica exterior.

En unas islas de extensión casi igual á las británicas, (Japón 382.000 kilómetros cuadrados, Inglaterra 315.000) vive una población superior á la de Inglate rra (15 millones de habitantes más); una población que en treinta años se ha puesto por su perfeccionamiento intelectual, industrial y militar, á la cabeza de las naciones civilizadas; y esa población grande para islas tan pequeñas, rios rusos, piden humildemente la paz. necesita una expansión de territorio y nuevos mercados para dar salida en buenas condiciones á los productos de su industria.

Para el Japón, la Corea, esa rica península, que es del primero que llegue —y la gran provincia Mandchú, quizás la más floreciente del imperio chino, ese gran cuerpo sin alma -eran rico botin y el redondeamiento del territorio, necesario para su vida progresiva.

-ya de hecho y de derecho tácitamente reconocido - militarmente por Rusia, desde la última intervención de las potencias en China, en 1900

Y en cuanto a Corea también era codiciada por el imperio moscovita.

Rusia alegaba, para ocupar aquel trozo del Celeste Imperio, su ya construído ferrocarril transmandchuriano; esa cinta de acero que partiendo de las heladas márgenes del Neva, en su desembocadura del Báltico, al llegar á aquella parte del Asia, bajaba al Sur en busca de países cálidos y puertos siempre abiertos al tráfico, huyendo de las estepas siberianas, después de cruzarlas trabajosamente.

Era, en resumen, para Rusia, también una necesidad aquella expansión; entre Puerto Arturo, en el golfo de Pet chili, esa escotadura del mar Amarillo, y sus puertos del Artico, casi siempre helados, no era dudosa la elección.

Necesitando, pues, estas dos potencias, de igual expansión, indudablemente, sería realidad esa aspiración para la que contase con más medios de derrotar á la otra.

Rusia tenía allí un ejército numeroso-cerca de medio millón de hombres por su permanencia, y que podía ser fa cilmente aprovisionado y refrescado por ferrocarril; el Japón necesitaba cruzar el estrecho de Corea, contar con transportes para aprovisionamiento y reno var su ejército y una escuadra numerosa y potente para proteger esas espedi ciones y desembarcos y, por otra parte, luchaba con el desconocimiento práctico del terreno donde habían de desarro llarse los futuros acontecimientos.

Estaban, pues, todas las ventajas de

parte de Rusia.

Pero no contábamos—por lo menos los españoles, que necesitamos para conocer el poderío americano, que nos desposeyesen de los últimos restos coloniales-con un pequeño inconveniente: el Estado mayor ruso, la Administración militar rusa, todo lo importan te, en fin, en una campaña y que com plementa el valor y número de la tropa, tan á la antigua como su despótico régimen político religioso.

En estas condiciones el triunfo no militares modernos, tiene generales de así se explica la toma de Puerto Arturo | cardo Montegui y don Angel Renau. La política interior se desarrolla en y la de Mukden y el cerco de! generalí. un Napoleón; pues éste en catorce meses hubiera tenido tiempo de llegar á San Petersburgo y conquistar todas las Ru

> En estas condiciones se discutió y se discute acaloradamente en todas partes. gro todavia muy lejano-y especialmen. te en Francia se hicieron votos por el triunfo de su aliado el gran imperio del

Norte, inveterada patibles abaretsval erden Pero no tardó—en vista de la necesidad de la expansión japonesa-en surgir una reacción en todos los ánimos; quintas, y penalidad de privación de los dice Le Temps: «Si Rusia venciese al Japon, éste, después de rehacerse de su sean condenados por tribunal de honor. desatre, conquistaría nuestros campos de arroz de la Indo-China.

como en Macedonia y en el Adriático, en todas partes, ha repercutido el estruendo de los cañonazos de la Mand

A. CRUSELLES.

DE CURSIVA

El corresponsal de El Adelanto en Madrid, comunicó ayer la noticia.

Los rusos, los señores de Europa, los invulnerables, los poderosos, los sanguina ¡Paradoja cruel!

¿Recuerdas, lector, el principio de la campant ruso japonesa?

Los entusiasmes todos eran para los subditos del Czar.

Los periódicos ilustrados repletos de grabados, en los que una oficialidad de vistosos uniformes presenciaba impavida el embarque de flamantes canones. Esta-Fero la Mandehuria estaba ocupada i disticas minuciosas de la flota rusa; barcos y más barcos. Notas detalladas del ejército de tierra; millares y millares de

> Trenes repletos de viveres, ambulancias sanitarias con modernisimo material quirurgico costeado por la caridad de una opulenta sociedad que cuenta los rublos por millones.

¡Pobre nipón, que tan candidamente habia caido en la ratonera!

Después... la derrota de Liao Yang, la toma de Puerto Arturo, el desastre de Mukden.

Y como alegoria final de tan macabro cuadro, un pueblo entero à quien el mundo miraba con recelo, como si de él dependiera la vida de las humildes naciones, levan. tando sus débi'es brazos en súplica de un gesto de paz del obscuro nipón.

—que conocía, ó debía conocer aquello | Asamblea de médicos en proyecto. -Los bailes de Piñata. -La banda de los Salesianos y las Ordenanzas municipales.—El homenaje á Galán.—Un «Memo-cauterio»

DESDE BEJAR

Se prepara para el próximo mes de Mayo, la celebración en esta ciudad de una asamblea de médicos asociados de las provincias de Cáceres, Avila y Salaemanca and a consibud the Mid

Para principiar los trabajos preparatorios y nombrar la comisión organizadora, han celebrado hoy una reunión: don Ricardo Montegui, titular del Barco de Avila, iniciador de la idea, y que trafa la representación del delegado provincial de la asociación médica en Avila; don Sergio Pesado, delegado de la de Caceres; los titulares bejaranos senores Renau, López Canizo y Arroyo, y los asociados, no titulares, señores Ovie do y Mendez. El delegado de esta provincia, don José Núñez, no pudo asis; no existia, o si existia estaba organizado I tir por hal arse en Madrid ocupado en asuntos de la asociación.

Fué nombrada la siguiente comisión organizadora: Presidente, don José Núera dudoso: el Japón cuenta con medios | nez Izquierdo; vicepresidente, don Ser gio Pesado; secretario, don José Ménverdad y una organización admirable; dez; vocales, don César Ayllón, don Ri

Según mia informes, la asamblea se simo Kouropatkine por las huestes del celebrará en la primera quincena de revestirá gran importanaia, porque los médicos asociados en las tres provinvincias no bajarán de 700, y se espera que concurran la mayor parte de ellos.

Aunque el cuestionario para las discusiones no está formado, parece ser que Se habló del peligro amarillo - peli. figuraran en él, como temas: la supresión de las igualas; la fijación de un impuesto, por timbre de las certificaciones médicas, para que el producto ingrese en el Montepio de la clase; incorporación á los mismos fondos del Montepfo que se cree de los honorarios por beneficios del Monte á los Médicos que

Si los propósitos que animan á los organizadores se realizan, la asamblea suelto semanal: «El Ayuntamiento no Y este grito ha hecho pensar con tendrá excepcional importancia, pues más serenidad y que nos preocupemos se proponen invitar a ella al Patronato; del problema con todos sus puntos de lá la directiva de la Asociación de titulavista. Lo mismo en América y en Africa, res; al doctor Bejarano, Inspector gene-

ral de Sanidad del Interior; al Jefe de este distrito universitario, señor Unamuno; al doctor Pinilla, como Inspector provincial y representante de la Facultad de Medicina en Salamanca; al médico director de Biños de Montemayor y á los Gobernadores civiles de las tres provincias.

Es probable que, con ocasión de la asamblea, el Ayuntamiento del pueblo de Baños de Montemayor y la junta administrativa del balneario, inviten á los asambleistas a visitar el establecimiento, aprovechando la ocasión para obsequiarles. Las sociedades de recreo beja ranas también organizarán fiestas en honor de los congresistas.

Del Carnaval se despidieron anoche las gentes bailando con igual entusias. mo que si acabasen de salir de una larga abstinencia de polk is y schotis.

En los Circulos del Porvenir y de «Obreros», la concurrencia, no excesi? va, pero si escogida, paso alegremente la velada.

No hubo apenas máscaras, sobre todo del sexo femenino, y en verdad que fué un bien, pues hubiera sido muy lamen table que caras tan bonitas se hubiesen ocultado tras el antifaz.

Dicen que aquí ha degenerado todo: la industria, el entusiasmo político, el espíritu pendenciero de los bejaranos; pero yo afirmo, sin temor á que me desmientan, que hay algo que no degenera: la hermosura de las bejaranss.

En el baile del Teatro so rifaba una onza, no precisamente una pelucona, pero si su equivalencia aun que sin premio.

Jugar á la loteria y jugar bailando. ¿qué cosa más grata para los españoles? Cerca de mil entradas fueron vendidae, y como la sala resultaba incapaz para dos mil piés, unos se ponían sobre otros con detrimento de los callos y ojos de gallo.

Hubo bastantes máscaras del montón anonimo, sin que pasaran de media docena las que se destacaron; dos, sobre todo, con capuchones rosa, bajo los que se adivinaban esculturales cuerpos, y que tuvieron intrigados toda la noche á más de ouatro.

La animación y el regocijo no decayeron por un momento hasta que termi nó el baile, á las dos y media de la madrugada.

Hace unos días los salesianos llevaron á sus alumnos al campo, precedidos de la banda de música.

El hecho en sí no tiene importancia, puesto que no hay motivo fundado para dar al paseo el caracter de manifestación como algunos han pretendido.

Verdad es que, para que una música toque por las calles, se necesita permiso del Alcalde, quien impone una multa á los que prescinden de la licencia, y natural parecía que este caso concreto no hubiera sido una excepción de la regla; pero lo que no me parece tan natural, ni encuentro para ello explicación aceptable es que, con tan fútil motivo, hayan mediado comunicaciones entre el señor Gobernador y esta autoridad local y el concejo se haya ocupado del asunto en sesiones públicas.

Las bruscas oscilaciones barométricas de estos últimos días han terminado al fin por un descenso bastante pronun-Oeste, con lluvia.

Del homenaje á Galán, cuya organización se atribuía á los escasos é insignificantes elementos integristas de esta ciudad, no se ha vuelto á hablar.

Si el proyecto ha fracasado, cosa que no aseguro, es muy posible que ello sea debido á que al integrismo le faltan simpatías dentro del Circulo Católico, donde algún día quiso ser el amo y hoy todos mandan menos él.

En este Círculo Católico se celebrará el día 19 una velada literaria, en la cual el digno é ilustrado vicepresidente, don Felipe Gómez Moñivas, disertara sobre la organización de los Círculos Católicos y misión que deben realizar, aprovechando á la par la ocasión para consagrar un cariñoso recuerdo al insigne poeta castellano.

Quiero terminar esta larga carta haciendo á ustedes una recomendación. No publiquen ya más el obligado

celebró ayer sesión ordinaria. Digo esto porque si la publican, incurrirán en la censura de un pretencioso domine Sonajas, que aquí escribe mu-

chas ridiculeces, como la de afirmar que no se pueden atribuir al Concejo actos ú omisiones, cuando previamente no ha acordado realizar aquéllos ó incurrir en éstas. ¿Habían oído ustedes tontería como

Béjar 13 de Marzo de 1905.

L. C.

QUISICOSAS

Apesar de la combina ha triunfado don Tomás, que se cuela en la Salina por su influjo nada más. Romerista decidido, peleó valientemente, y así su nombre ha salido de las urnas, esplendente. Eran, por tanto, rencores de las gentes maliciosas los insistentes rumores y noticias engañosas. por las cuales el partido romerista en la ciudad en un familiar metido cabe y sobra la mitad. Y un embuste que se vé el que circulara un día, de que al formar comité, dijo con gran energia el que ahora es diputado, ¿nombres? Si nos sobra gente. Tomás Marcos proclamado Sirio: Brozas presidente. Rencores bien necios son porque por nefas ó fás ha triunfado en la elección el amigo don Tomás.

Dicen que à Corral quisieron echarle al idem algunos, y que estaba el de Beato, hasta bien pasado el susto, traicionando á su apellido de un modo morrocotudo, porque era más que Beato renegado furibundo.

A Perico Comerón le comieron la elección; y al de Trilla le ha trillado el gobierno solapado. Yo lo siento. Porque son ambos, dos chicos de talento. Trancas cassio assa eras ob

El Tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del dia de ayer

Máxima al sol. Dirección del viento. . . .

Del "Boletín Oficial,,

El número correspondiente al día de ayer inserta dos circulares del Gobierno civíl; una sobre el homenaje à Echegaray que publicamos en nuestro número de ayer, y otra ciado, seguido de fortísimo viento del sobre el registro de pertenencias de minas; otra circular del ramo de Obras públicas, sobre adquisiciones de aguas; otras dos de la Administración de Hacienda sobre alcoholes y padrones de cédulas personales; otra de la Inspección de Hacienda sobre reconocimientos periciales de fincas de esta provincia; la conclusion de la relación de los cuerpos á que son destinados los mozos del actual reemplazo y varios anuncios de algunos Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Audiencia SENALAMIENTOS

Dia 16. - Sección primera Causa del Juzgado de Alba por desobe-

diencia á la fuerza pública, contra Plácido Tejedor. Ponente el señor Buján, abogado el se-

nor Cuesta González y procurador el señor Merino. Dia 16. - Sección segunda

Esta conocerá de la procedente de igual Juzgado que la anterior por el delito de estafa contra Carlos Alvarez y otro

Ponente el señor Santiago; acusador particular el letrado señor González Martin con el procurador señor Hernández Yàñez, y defensor el señor Cáceres y procurador el senor Mancebo.

SENTENCIAS

Sección primera Una condenando en causa procedente del Juzgado de esta capital por el delito de hurto, al procesado en ella José Bautista

(c) Universidad de Salamanca

ION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenla, i mpotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, est Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ledo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Rivir Rstomaca

Lo recetan los médicos de todas las || ca, hipercloridria, anemia y clorosis con | medicinales y en sustitución de ellas y

cera del estómago, neurastenia gástri- tomar á la vez que las aguas minero- ropa y América.

naciones; es tónico digestivo y antigas- dispepsia; las CURA porque aumenta de los licores de mesa. Es de éxito setrálgico; cura el 98 por 100 de enfer- el apetito, auxilia la acción digestiva, guro en las diarreas de los niños. No mos del estómago é intestinos, aun- el enfermo come más, digiere mejor y sólo CURA, sino que obra como preque sus dolencias sean de más de 30 hay mayor asimilación y nutrición com- ventivo, impidiendo con su uso las enaños de antigüedad y hayan fracasado pleta. CURA el mareo del mar. Una fermedades del tubo digestivo. Once el d'or de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estrefimiento, diarreas y dispepsias, estrefimiento, dia

A. Chrosulling. Valled to Medicina on Salamanan, at not it a view of the IMM RSMAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda euseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Prosesores. - Pídanse reglamentos.

Gran Comercio del Precio Fijo

Sebastián Rodriguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874 La mas importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y mantones de abrigo, lanas, panetes, estamenas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicañas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería.

Armas y efectos de viaje y caza Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 Manuel Cardenas - Sillero y Guarnicionero SALAMANOA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas. - Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.-Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje. - Guantes de varias clases, superiores para caza y montar. -- Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores. - Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios. Obiblio de con

Calzado de goma marca Boston Indispensable en el invierno contra :

humedad y el barro. Chanclos caballero. . . 6'75 ptas. señora.... 5'50 ld. niño. 4'75

Es el chanclo más elegante y dura-Botas altas todas de goma desde 25

Se compone el calzado de goma com

pesetas par.

prado en esta casa. Calle de San Pablo, num. 18



MIRATEIJO

SALAIMAINCA

Frimevera de 1905

Estamos elaborando, con pedidos muy animados, el abono número 12, especial para cubierta, sea encima del sembrado antes ó después de aricar.

SU PRECIO: diez pesetas quintal Con dos hay suficiente para una huebra; su resultado es vi-

sible á los DIEZ días con tiempo favorable.

También elaboramos para cultivos propios de esta época, VIÑAS Y ÁRBOLES.—PATATAS Y REMOLACHA.—LEGUMINOSAS Y CULTIVO DE HUERTA. -- AVENA Y CEBADILLAS. -- PRADOS

Para más detalles, pídase el Catálogo. — Consultas gratis

-ALMACEN DE YESO-

Exclusiva de la blanca,---Paseo de la Estación, 15, Salamanca

Se sirve á domicilo y se sirven vagones completos, á precios de fabrica. Cal de Cáceres y hidráulica superior de Zumaga.

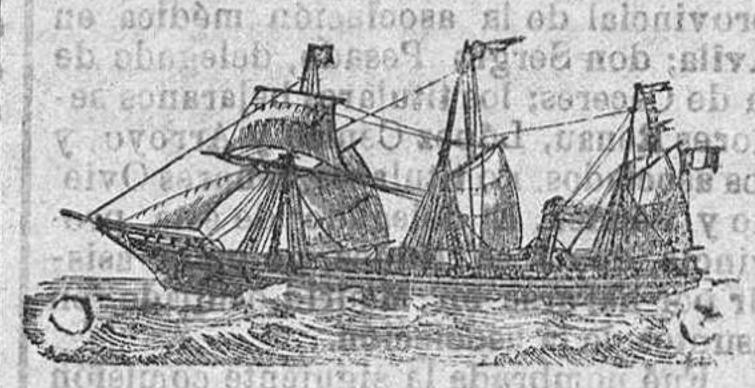
AGUAS DE VILLAZA

Contienen más ácido carbónico que la generalidad de las aguas medicinales y la sustitución del bicarbonato de estronciana existente en algunas, por el bicarbo. nato de litina, hacen à las de Villaza mucho más eficaces para combatir la litiasis

Es un verdadero específico para las afecciones del APARATO DIGESTIVO, como dispepsias, gastralgias, etc., etc.

Y, finalmente, tienen la notable propiedad, probadisima, de NO DEBILITAR AL ENFERMO, pudiendo por consiguiente, usarse indefinidamente. Como aguas de mesa son agradabilisimas.

De venta en todas las droguerías y farmacias: Depósito exclusivo para España: TOMAS DE ZUBIRIA y COMPANIA. BILBAO



VAPORES TRASATLANTICOS de A. Folch y Compañía de Barcelona

Servicio regular mensual de vapores al Brasil y Rio de la Plata

El 7 de Abril próximo saldrá de Vigo con destino á Rio Janeiro, Montevideo y Bu nos Aires, el vapor español Argentino de gran marcha.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los que ofrece excelente acomodación y esmerado buen trato.

Estos vapores están provistos de alumbrado eléctrico, servicio médico gratuito, pan f esco y vino en todas las comidas. Para más informes, dirigirse á sus agentes en Vigo. abnot some in soi à minuse

Señores Viuda é Hijos de J. Barreras

a son bald told of the don Boiollans

EL ADELANTO, "Imparcial,, "Liberal, "Heraldo, y "País, se suscriben en casa del corresponsal en Tamames, Tomás González. A todos mis suscriptores regalaré la revista ilustrada GEDEON.

Store of Agno, Inspector gene

Usad el ESANOFELE Noticias de la prensa médica

El nuevo perió lico "Progreso Médico,, Revista de Higien y Medicina practica, que se publica en Barcelora, refiere en un notable articulo, titulado "La Moderna Terapeutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantisimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuar-

tauas, etc. E Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisteri, de Milán, ha sido experimentado con gran exito en Italia, Espiña, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "... En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me h bian dado resultado, con el preparado en cuestión "obtuve la desaparición de una fiebre inveterada paludica, sin que hasta la secha haya vuelto a reaparecer, como a costumbraba á hacerlo cada quince o veinte cias en el indivíduo objeto de mi ensayo, .- Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviem bre de 1903.

Depósico general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Mi-

Se encuentra en todas las buenas farmacias. 13 10001 100 amaldorg sta, ko mismo en América y en Africa !

Santiago y Maeso GRAN — FABRICA — DE — JABONES Paseo de la Estación, 5.—Salamanca

Tal ha sido el éxito alcanzado por los jabones que produce esta fábrica, que ha duplicado su producción.

Que nuestros jabones se consideran como los mejores, lo prueba la continua demanda que de ellos se hace por todos los almacenes de la provincia ollas ollo na som

Sentado, esto, solo nos resta regar al público se digne visitar nuestra fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones. Pilanse en todas las tiendas de ultra-arinos. 90-33

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta ca pital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para ei próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio

Plaza de Colón, número 1. - Salamanca



DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES DEPOSITO-BAJADA 8" MIGUEL 4 BARCELONA.

A los almacenistas de hierro Y FERRETERIAS

Gran depósito de piedras de afilar de las mejores canteras, en todos tamaños, desde la pequeña de amol nchin hastula grande para fabric s, fundi i nes, etc. Para pr cios y condiciones, dirigirse d don Nector Renedo Or ega, Alar del Rey.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 40 años de existencia Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Lo constituye, y muy velioso para os que padecen terciano s y de más formas de paludismo, el especifi. o SIN RIVAL de E.

Tan cierto estoy de 'o que as riba afirmo, que devolveré el importe del específico à todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indi ación precisa y no haber obtenido resulta lo favorable.

Caja de 40 pildor s, DOS pescas. Unico depósito per a la venta de pildoras sebrisugas de E. Mora: almácen de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Cortillo, 22 Salamanca,

(c) Universidad de Salamanca

INSTRUCCION PUBLICA

Reorganización de la primera ensañanza

BASES

Primera. El sueldo de los maestros de las escuelas públicas de primera enseñanza será el que determina la seguiente escala:

Primera categoría á 3.000 pesetas.—
Segunda id. á 2.750.—Tercera id. á 2.500.
—Cuarta id. á 2.100.—Quinta id. á 1.750.
—Sexta id. á 1.400.—Septima id. á 1.100.
—Octava id. á 1.000.

Segunda. El número de maestros de cada categoría, á medida que los recursos del Tesoro lo permitan, se irá aumentando hasta llegar, por ahora, á treinta mil de ambos sexos

Tercera. Todos los maestros comprendidos en las categorías de la primera á la septima, ambas inclusive, vendrán obligados á dar la enseñanza de adultos, por la cual percibirán la gratificación correspon-

diente á la quinta parte del nuevo sueldo.

Esta gratificación quedará en lo sucesivo asignada, con carácter fijo, á la escuela
á que corresponda en la adaptación de esta
reforma, sin que aumente ni disminuya,
con relación al sueldo del maestro.

Se reorganizará la enseña za de adultos en forma que no imponga á los maestros exceso de trabajo, perjudicial para el buen servicio.

Cuarta. Los maestros de primera enseñanza continuarán teniendo derecho á habitación, que seguirán abonando los Municipios, y no percibirán ningún otro emolumento ni gratificación á cargo del Estado. Se procurará que la escuela esté siempre en local á parte de la vivienda del maestro

Quinta. Quedan suprimidas las retribuciones de los niños pudientes, los que solo abonarán una cantidad que no excederá de Jos pesetas por curso en concepto de matrícula.

Sexta. La jubilación será forzosa á los sesenta años de edad.

Septima. La Caja de Derechos pasivos del Magisterio se nutrirá:

1.º Con el 6 por 100 de descuento sobre todos los sueldos activos y pasivos de los maestros.

2. Con las economias por el movimiento del personal.

3.º Con el importe de la matricula de los niños pudientes que asistan á las escuelas públicas.

4.º Con la subvención del Estado.

Octava. Los maestros auxiliares pasarán á ocupar Escuelas públicas ó secciones de éstas con arreglo á la categoría que por su sueldo actual deba corresponderles en el escalatón, suprimiéndose la clase de auxiliares para lo sucesivo.

Novena. Será obligatoria la prueba de aptitud profesional para el ascenso, y á la tercera vez que en ella sea rechazado un maestro, será dado de baja definitivamente en el Magisterio.

Décima. Con arreglo à las categorías indicadas en la base primera, se formarán des Escalafones generales: uno de maestros y otro de maestras, por orden de sueldos, de mayor á menor y por rigurosa antigüedad dentro de cada uno de ellos.

Undécima. Para ingresar en la octava categoría, será preci o haber sido aprobado en el ejercicio de oposición que se determine por el reglamento.

Duodécima. Las vacantes de la séptima, sexta y quinta categorías se plovee án por ascenso entre los que figuren en el s-calafón en las inmediaras inferiores, respectivamente, mediante las pruebas de aptitud profesional que determine el reglamento. E as pruebas se harán en las provincias, guardando el orden de antigüedad los aprobados.

Décimatercera. Las vacantes de la cuarta categoria serán provistas mediante dos turnos.

1.º Oposición libre, à la que podrán concurrir todos los que tengan el título de maestro.

2.º Oposición entre los maestros que figuren en la quints, sexts, séptima y octava categorías.

Décimacuarta. Les vecantes de la tercera y segunda categorías se cubrirán por ascenso entre los que formen las tercera y cuarta, mediante las pruebas de aptitud profesional que determine el reglamento, guardando la antigüedad del respectivo escalafón de aprobados.

Décimaquinta. Les vacantes de la primera categoria se proveeren mediante dos turgos:

1.º Oposición libre, á la que pueden concurrir todos los que tengan el título de maestro, y

2. Oposición entre los maestros que figuren en las demás categorías.

Décimasenta. Los maestros que pasen de una categoría á otra no estarán obligados á cambiar de residencia, y las Escuelas que queden vacantes por el movimiento de los ascensos en los sueldos, las ocuparán los que ingresen en el Magisterio por la octava categoría.

Décimaséptima. Las oposiciones para el ingreso en la octava categoría se celebraran en todas las capitales de provincias y los opositores aprobados, con arregio al número que se determine en cada convocatoria, irán ocupando las vacantes que ocurran de esta clase en las mismas provincias

Décimacetava. Igualmente se celebrarán en todas las provincias los ejercicios de mejora de dotación para ascender á las séptima, sexta y quinta categorías, remitiendo los tribunales à la Subsecretaría la relación de los aprobados.

Décimanovena. Sa e tablecerá en todas las poblaciones donde sea posible la ensenanza graduada.

Vigésima. En todas las poblaciones importantes se procurará establecer Dalegaciones regias, y donde conviniere, con jurisdicción provincial y sobre las Escuelas Normales.

Vigésimaprimera. Les oposiciones à la cuarta categ ría se celebrarán en las capitales de les distritos universitarios y los que hayan sido aprobados irán ocupardo las vacantes de esta clase, con arreglo al número que se les señale en la lista de aspirantes que al efecto se formará por la Subsecretaría de este ministerio, atendiendo al número de puntos que obtengan en lo calificación y demás particulares que se determinarán en el reglamento.

Vigésimasegunda. De igual modo se efectuarán en las capitales de los distritos universitarios las pruebas de aptitud profesional que determine el reglamento para ascender á las tercera y segunda categorías, procurándo e, á ser posib e, que los masstros no abandonen las escuelas.

Vigésimatercera. Las oposiciones á la corri primera categoría se verificarán en Madrid don dicio y en cada convocatoria á las Escuelas de todas las categorías se señalará el 1 úmero de los que hayan de ser aprobador, y los Tribunales formarán la lista por el orden en que hayan de ir ocupando las vacantes no, e adou ocurran.

Vigésimacuarta. Les escuelas de esta-

blecimientos y asilos de beneficencia de todas clases cuyos gastos de sostenimiento corren à cargo de las Diputaciones provinciales, pero cuya prov. sión se hace hoy por los mismos medios y autoridades que los de las demás Escuelas rúblicas quedarán comprendidas en estas disposiciones, y los maestros que las desempeñen, seu cualquiera el sueldo que perciban, figurarán en las categori s que se señalen para los que sirvan en Escuelas municipales en los puntos en que aquél as estén establecidas. Deb ran disf utar también, en su caso, la gratificación de a ultos que les corresponds, y que pe cibirà, lo mismo que su sueldo, con cargo al presupuesto provincial.

Vigésimaquinta. En el presupuesto del ministerio de Instrucción pública se consignara todos los años una cantidad, que no será menor de 500.000 pesetas para adquisición de mobiliario y material pedagógico con destino á las Escuelas públicas, y esta suma será distribuida entre las provincias proporcionalmente al número de Escuelas que tenga cada una. Además percibirán las maestros, en concepto de material, una cantidad proporcional á sus sueldos, que no será menor de la sexta parte.

Vigésimasexta. Queda suprimido el descuento que grava el material de las Escuelas con el 10 por 100 para el fondo de derechos pasivos del Magisterio.

Vigésimaséptima. Se aplicarán desde luego estas reformas, formando el escalafón con los actuales unaestros propistarios, previos los trámites y ejercicios de aptitud que se señalen para los que hayan de ascender al sueldo de 1.000 pesetas, si no tienen el título de maestros.

Vigésimao tava. Para la aplicación de las prescripciones de este real decreto quedan en suspenso todas las oposiciones à Escuelas públicas cuyos opositores no hayan cido lla reada a forma de la cuyos opositores no hayan cido lla reada a forma de la cuyos opositores no hayan cido lla reada a forma de la cuyos opositores no hayan cido lla reada a forma de la cuyos opositores no hayan cido lla cuyos opositores no hayan cido cuyos opositores no cuyos opositores

sido llamados á practicar ejercicios.

Igualmente quedarán en suspenso todos los concursos anunciados para provisión de Escuelas públicas de los cuales no se haya publicado la propuesta.

Vigésimanovena. Las alteraciones que como cons cuencia de este decreto, afecten à la parte económica, sa llevaran al poyecto de presupuestos para 1906.

Trigésima. Los sueldos actuales, determinados por la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, se transformarán en los que correspondan á las nuevas categorías, con sujección á las siguientes escalas:

Sueldos actuales.	Nuevos sueldos.	Categorias.
500 y 625 tes no		Octava.
oven Casto de 28	1.100 TO	Séptima.
1.075 y 1.100	1.400	Sexta.
1.350 y 1.375	1.750	Quinta.
1.625 y 1.650	2.100	Cuarte.
1.900 y 2.000	2 500	Tercere.
2.250 y 2.750	2.750	Segunda.
ha comence 000.8	3.000	Primera.

Trigésimaprimera. Por el ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones reglamentarias que sean precisas para la implantación de la reforma y de todo cuanto con ella se relaciona.

Venta.—Se hace voluntariamente por su dueño, del Parador de las Tablas. (Plazuela del Peso).—La subasta tendrá lugar el lunes 20 del corriente, á las doce de la mañana, en la Notaría de don Trifón Ledesma, donde se halla el pliego de condiciones.

8—5

Venta.— Se venden de 800 á 1.000 cuartones en la dehesa de Revilla de Cantalpino, propiedad de la señora doña Jesusa Gómez de Liaño, de Penaranda de Bracamonte. Los que descen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria ó con el encargado de dicha dehesa, Casto Gutiérrez.

CÓMO SALVAR

a niños que están muy enfermos.

Los padres se desesperan à veces de la futilidad de sus esfuerzos en busca de los medios de salvar à sus queridos hijos. Y esto ocurre, no por que aquellos sean indiferentes, sino simplemente por que no saben qué hacer. La Emulsión Scott es lo que necesitan conocer, pues dicha emulsión es la salvación para todos estos casos. El Señor Cerdeño aporta la anhelante noticia, en su descripción de cómo fué realizada una salvación ante sus ojos por la Emulsión Scott. Dicho Señor facilita en su carta los tan deseados informes.

Calle de Lavapiés, No. 53, Madrid,

18 de Mayo de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hijo Antonio, de seis años
de edad, sufría de una fuerte
anemia, con granulaciones
en el cuerpo, tenía las
piernas torcidas de debilidad,

pálido como un cadáver. Todo esto ha desaparecido con el uso de la Emulsión de Scott, hallándose hoy el niño con las piernas derechas y fuertes, libre de granulaciones, color sano y ganas de comer.

Su padre agradecido,

ANTONIO CERDEÑO.

El Señor Cerdeño cita un caso grave. Este es precisamente el caso que celebramos poder consignar, por que el vuestro no puede ser tan desesperado. Por consiguiente, debéis tener plena fé en la Emulsión Scott, emplearla inmediatamente y remediar el mal. La Emulsión Scott cura siempre: en esto podéis tener plena confianza.

ANTONIO CERDEÑO.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

onica Leat y provincia

Algarrobas, a 52.

Se venden las casas núm. 14 de la calle de la Cantera, en San Vicente, y la número 9 en la Ribera del Puente. Del precio y condiciones, informarán Plazuela de los Basilios, número 5.

Berta Rouces (modista en sombreros), calle del Doctor Riesco, número 53, pone en conocimiento de las señoras, que ha establecido un nuevo taller para el arreglo de sombreros, donde encontrarán un gran surtido en toda clase
de adornos y á precios económicos.—Especialidad en
las reformas de sombreros para señoras y niñas.—Doctor Riesco, 53, Salamanca.
30—12

Almacén de maderas de J. GARCIA.

HIJO, frente á Calatrava. — Vendo con tanta economia como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

30—10

Casa de huéspedes de NICOLAS ME-Plazuela de Barrionuevo, núms. 2 y 3- Alba de Tor-MES. 90-a-59 CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales

DE LAS FACILITADES E INSTITUTO

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

DON JOSE MANES CASAUX

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1

— SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las
Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua
explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y ámplias clases distribuidas en tre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros su periores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto 6 Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de ecreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicandose en ella la primera anseñanza y la preparación en Normales (Institutos.

Continúan las clases de preparación ser pecial para que los alumnos deseen obtene el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es su poner que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Caballo.—Se vende uno entero, bueno para semental, de cuatro años y diez dedos, buena raza.—Informarán en la administración de este periódico,

ETTEM OLOL BIRG HOTOHORUS RA

Pianos. — Juan Dr-Bernardi, constructor y reparador de órganos, pianos y armoniums, con taller especial para toda clase de composturas y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y dificiles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de fieltros en los martillos, marfiles, etc., etc. — Calle de Zamora, 22, Salamanca.

Pastos.—En Cantaracillo se arriendan par trescientas cabezas de ganado vana. desde el 15 de Abril hasta el día de San P edro y de es pigadero para unas 1.800 cabezas.—A la persona que le interese pue de dirigirse a Andrés Martín, en referido blo.

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMO-RRO E HIJO, de Fuentelapeña.—Depósito y venta, Serranos, 10 y Rua, 23.—Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

Papel viejo.— Se vende una gran remesa en la imprenta de este dia-

EL CAPITAN LA CHESNAYE

nada, lanzó un agudo silbido, acompañado de una modulación extraña.

Un silbido semejante le contestó enseguida.

El conde pasaba entonces por delante de la primera ventana del piso bajo, del cual acabamos de hablar.

Abandonando bruscamente las riendas de su caballo, y separando, por un movimiento rápido, sus piés de los estribos, recogió con su mano izquierda los anchos pliegues de su capa oscura, apoyó su mano derecha en el pomo de la silla, y lanzándose con la velocidad y destreza de un acróbata consumado, se metió por la ventana abierta y desapareció enseguida.

El caballo español, como si no hubiese notado la ausencia del jinete, continuó su carrera, siempre rozando el muro; pero al pasar por delante de la primera ventana, un hombre se lanzó á su vez desde el interior de la abadía y cayó sobre la silla con un aplomo maravilloso.

Este hombre, cuya estatura, talante y formas eran enteramente semejantes á las del conde de Bernac, iba, lo mismo que éste, envuelto en los pliegues de una ancha capa obscura.

Esta sustitución de jinete se había verificado con una rapidez tan maravillosa, tan instantánea, que un observador, colocado á cierta distancia y engañado por las sombras de la noche, no lo hubiera ciertamente notado.

El caballo no había variado un solo instante su carrera, y la regularidad de su paso hubiera bastado, por sí sola, para convencer á un espía de que no había tenido lugar nada extraordinario.

El nuevo jinete continuó su camino por la calle de los

FOLLETIN DE EL ADELANTO

Dos Escudos, y desapareció en el ángulo formado por la unión de esta vía estrecha con la de la Grenelle.

En el momento en que el cabal o español seguía á lo largo del muro del palacio Soissons, una sombra, siguiendo al pié de las casas edificadas en el lado izquierdo de la calle de los Dos Escudos, pasó rápida por delante de las ventanas de la abadía.

Esta sombra desapareció al volver la esquina, en se guimiento del caballo.

El conde de Bernac, al caer en la sala baja, en don de acababa de penetrar de una manera tan inusitada, se había agazapado detrás del antepecho de la ventana que con tanta ligereza acababa de salvar.

Cuando la sombra de que acabamos de hablar hubo pasado por delante de él al otro lado de la calle, sacó la cabeza.

—¡Giraud! murmuró verificando un movimiento retrógrado. ¡Voto á tal! La partida es más séria de lo que
creía. El bribón tiene olfato, audacia y tristeza... Pero
¡bah! añadi después de un momento de silencio, ahora
ha perdido la pista, y difícilmente la volverá á encontrar.
De todos modos, es preciso prevenir á Catalina, pues
creo que esto la interesa más que á nosotros.

El conde, dejando entonces la ventana bajo la cual había estado agazapado, se internó en los edificios, atravesando piezas, siguiendo á lo largo de los corredores, evitando los sitios llenos de escombros, encontrando salidas á despecho de la oscuridad más profunda, en medio de la cual andaba con una facilidad y seguridad que demostraban un laborioso estudio de aquellas ruinas desiertas y una gran costumbre en recorrerlas.

1921

FL CAPITAN LA CHESNAYE

Su rostro, como el de la joven, estaba oculto tras una carátula de terciopelo negro; pero esta máscara cubría enteramente la frente, y la línea inferior desaparecía en la espesura de una larga barba negra, que parecía ser la prolongación de la carátula, tanto se confundían entre sí los dos tintes.

El hombre y la mujer, hemos dicho, habían dejado oir una exclamación de alegría en el momento en que el conde de Bernac se presentó en el umbral de la pieza misteriosa.

El joven, sin contestar á esta especie de saludo de bienvenida que se le dir gía, desabrocho su capa oscura, la tiró sobre la mesa y se dejó caer en una silla.

—¡Us! dijo. ¡La garganta me abrasa!... Tengo sed.

La joven se levantó enseguida, corrió á un armario de encina esculpida, sacó sucesivamente dos copas de oro y una botella de cristal, lo depósitó encima de la mesa, destapó la botella y llenó las copas de un licor de hermoso color de ámbar amarillo.

El señor de Bernac cogió la suya y la vació de un sorbo.

El de la máscara que no había cesado de contemplar al caballero con ojo interrogador, se volvió entonces de modo que quedó completamente en frente de éste.

-¿Qué noticias? dijo bruscamente.

-Buenas y malas, respondió el señor de Bernac

arrellenándose en su silla.

-Veamos las malas, dijo la joven volviéndose á sentar; guardemos las buenas para el fin, y serán el bálsamo de la herida.

(c) Universidad de Salamanca

García, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los dos delitos de que fué acusado, accesorias, costas é indemnización de once pesetas á los perjudi-

Otra condenando también à Aurelio Rodríguez en causa que se le siguió en el Juz-gado de Ledesma por el delito de hurto á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas y á que in-demnice la cantidad de 75 centimos al perjudicado pro to to grant, contra o o lang

Otra en causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo por lesiones, absolviendo al p.oce- tos. sado en la misma, Bonifacie Pascual, y declarando de oficio las costas.

Y otra condenando á José del Amo Miguel, en la que se le siguió en este Juzgado por el delito de hurto, á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y á que indemnice al perjudicado una peseta.

Sección segunda

Una en causa del Juzgado de Sequeros tos. condenando á Plácido de la Iglesia como autor del delito de lesiones, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas,

Otra absolviendo y declarando de oficio las costas. á Bernabé Díaz de la causa que se le siguió en el Juzgado de Alba por el de lito de hurto.

Otra en la causa procedente del Juzgado de Peñaranda por hurto condenando á Rufino González, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales.

Otra en la que se siguió en el mismo Juzgado que la anterior y por igual delito contra Andrés y Pedro Blázquez, absolviendo al primero con declrración de oficio de la mitad na de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de la otra mitad de costas.

Otra absolviendo á Antolín Sánchez y declarando de oficio las costas en la que se le siguió en el Juzgado de Peñaranda por el delito de hurto.

Y otra en la procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo por hurto, absolviendo al procesado, Francisco Mateos, y declarando las costas de oficio.

Ayer, ante la sección primera, juró é hizo su debut el joven abogado don Angel Cues. el mercado de ayer. ta García, hijo del conocido médico y exalcalde de esta capital don Indalecio.

Defendió al procesado en causa procedente del Juzgado de Vitigudino por el delito de lesiones José Maria Rios, en favor del cual alegó la circunstancia eximente de defensa, 4.ª del artículo 8.º del Código Penal.

Cumplidos los trámites del juicio y después del informe acusatorio del señor Fiscal le fué concedida la palabra al señor Cuesta García, quien prévio un cumplido saludo correctamente expresado al Tribunal y al Ministerio público, se ocupó del hecho, motivo de la causa, desarrollando con facilidad y soltura la tesis que en favor de su defendido apreciaba. Hizo luego, aunque á la ligera, atinados

razonamientos para desvanecer los cargos de la acusación pública y terminó su informe solicitando la absolución para José María

Le felicitamos por su debut que fué del agrado de los concurrentes al acto, y le de le cuenta de haber quedado constituída en seamos muchas prosperidades y éxitos en

La "Gaceta,

La Gaceta de ayer publica una orden autorizando á los vendedores de petróleo para que vendan la lejía líquida sin pagar más cuota de la que hoy satisfacen, y otra anunciando por concurso de traslado la cátedra de Derecho Internacional de esta Universi-

La mortalidad en Sal manca

A 67 asciende el número de defunciones ocurridas en esta ciudad durante el pasado mes de Febrero.

· De ellas corresponden: 16 al Hospicio, dos al Hospital, una al Asilo de Ancianos y 48 al resto de la población

En 1904, sumaron las defunciones, en el mismo mes de Febrero, 68 y en 1903, 71.

En tercera plana La reforma de Instrucción pública bertad.

LAS ELECCIONES

Do los datos oficiales completos que existen en el Gobierno civil, resulta que los candidatos triunfantes en las elecciones provinciales, han sido los siguien-

Distrito de Salamanca

Don Telesforo Rodríguez, 4.569 vo-

Don Torcuato Guesta, 4.229. Don Jesús Sánchez y Sánchez, 4.036. Don Tomás M. Brozsa, 3.893. Don Juan Estella, 3.803. Don José García Revillo, 3 677. Vitigudino-Ledesma Don R. Miguel del Corral, 8.928 vo-

Don Juan Gutiérrez, 8.774. Don Marcial Viota, 7.881. Don Rafael Beato, 7.245. Don Pedro H. Comerón, 6.002. Don Ulpiano Trilla, 5.101. Don Antonio Medina, 2 225. Faltan dates de Cerezal y La Zarza

de Pumareda. Han sido derrotados, en el distrito de esta capital, los señores Estella, conservador, y Revillo, carlista, y en cl de Vitigudino Ledesma, Comerón, libe-

ral, y Trilla y Medine, independientes. En Alba Peñaranda no ha habido lude costas, y condenando al segundo á la pe- cha y ya conocen nuestros lectores los nombres de los nuevos diputados.

TRIGOS

mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

Con regular concurrencia se celebró

Se hicieron muy pocas operaciones a 55 reales. Los vendedores continuan muy fir-

mes, sin querer vender a menos de 56

Barcelona 14.—Sin operaciones de l fesor de esta Normal de Maestros. Salamanca, pagarfan á 53 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 45 reales. Cebada, á 38. Algarrobas, á 52.

Crónica Leat y provincias

Nos escriben desde Béjar, dándonos la Escuela Superior de Industrias de aquella población, la junta para celebrar el aniversario del Quijote, y de la que dábámos ya cuenta ayer.

Dicha junta está formada por los se ñores don José Nieto, Presidente; don Leovigildo Rodríguez, Vicepresidente; don lá llover con bastante abundancia. Juan Juárez, don Aurelio Pinto, don Luís Gamero, don Adrián Martín, don Felix Maillo, vocales y don Servando Busqué, Secretario.

Probablemente se celebrará una función de teatro, se organizará una estudiantina, y se llevarán á cabo otros feste-

De la estación del ferrocarril han sido robadas varias herramientas de trabajo y un carretillo de mano.

La policía practica gestiones en averiguación de quienes puedan ser los autores del hecho.

Han sido denunciados al Gobernador civil, los indivíduos que promovieron un fuerte escandalo en la plazuela de la Li-

Con los hombres y las mujeres ocurre lo mismo que con los melones. Hay de todo: la dificultadestá en saberlos escoger. Para bueno, bueno, el café torrefacto de "La Estrella.,

Se vende en el establecimiento de la señora viuda de Emilio Blasco.

Por escandalizar é irse á las manos en la calle de Ventura Ruiz Aguilera, han sido denunciados al señor Gobernador y multados por éste, dos sujetos.

Hoy celebrará sesión subsidiaria, la Corporación municipal.

El teatro de "Variedades, continúa viéndose favorecido por numeroso públi co que aplaude en sus trabajos de baile a las Camelias.

En los paseos que conducen á la Plaza de Toros, se està procediendo a la colocación de grandes asientos de piedra, procedentes de las canteras de Sanchotello. Suponemos que esto será el principio de la plantación de los jardines en proyecto para aquel sitio y que tanto lo her-

De Madrid ha regresado el señor Coronel del Regimiento de Albuera, de guarnición en esta plaza.

mosearian.

Se encuentra entre nosotros el diputado provincial, don Rogelio Miguel del Co-

Anoche celebraron los Padres Dominicos una velada en honor de Santo Tomás de Aquino de la composition de

Dice El Lábaro que el próximo domingo ingresará en un convento de esta ciudad, la viuda de un distinguido profesor que ejerció cargos de elección popular

Ha aparecido el primer número de la revista mensual, dedicada exclusivamente á la ciencia médica, bajo el título de Revista Medico-Salmantina.

Se ha encargado de su cátedra, restablecido de su enfermedad, el ilustre profesor de esta Universidad señor Dorado Montero.

Continua enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro buen amigo don Faustino González Parra, pro-Deseamos su alivio.

PERRO DE CAZA. - Se ha extraviado un pachón, color del pelo negro, con las extremidades rojas, una mancha también roja debajo de la cola y otra blanca en el pecho. Se suplica á la persona que sepa su paradero lo avise en el Comercio del Precio Fijo, Plaza Mayor 47, y se le gratificará.

Ha sido nombrado cartero suplente para prestar sus servicios en esta administración de Correos, el joven Casto de Castro. RZ

Al fin ha desaparecido, con el temporal reinante, la pertinaz sequia en las regiones castellanas.

Desde anoche con un viento fuerte, propio del mes de Marzo, ha comenzado

El temporal de lluvias es general en España. El agua cae en todas partes, lle-

vando la fertilidad á los campos resecos. Si este temporal continúa, y de ello tiene trazas, pueden remediarse los daños causados por la sequía que ha habido en los campos.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO»)

Contra la ley de alcoholes Madrid 15. — La Comisión de defensa de los gremios de vinos, aguardientes y similares entregó ayer un mensaje al de Alfonso XIII a París, que ha prome-

presidente del Consejo exponiendo los grandes perjuicios que les irroga la ley de alcoholes y pidiendo su derogación.

Los comisionados dijeron al secor Villaverde que la exención de impuestos a los trigos y harinas, solo ha favorecido á los acaparadores, por lo que debe volver á establecerse.

Los obreros de Vinaroz Madrid 15. - El diputado señor Anglés se puso ayer en Vinaroz á la cabeza de un grupo de 150 obreros huel guistas y fué à solicitar del Alcalde la libertad de los detenidos.

El Alcalde se negó á acceder á lo que pedian, apoyado por los obreros que habían suplantado á los huelguis.

Esto produjo una colisión en la que se descargaron muchos palos y se dispararon algunos tiros.

La guardia civil disolvió los grupos terminando la reyerta.

Han resultado un muerto y tres he

Se ha concentrado fuerza de la guar. dia civil.

Viaje del rey à Paris Madrid 15.—En el Consejo de minis-Eliseo, Mr. Descalssé, ministro de Negocios extranjeros, informós sus compañe ros de gabinete del viaje á París de don Alfonso XIII.

Este tendrá lugar el 30 de Mayo próximo y durará seis clas.

Festejos Madrid 15.—En el Elíseo y en las embajadas se celebrarán varios banquetes, se organizarán visitas a los monumentos notables, recepciones y funcio nes de gala en los teatros.

En Chalons se celebrarán maniobras militares para que las presencie Alfonso XIII y en Cherburgo maniobras nava les, tributando la escuadra los honores de ordenanza á nuestro joven soberano. El Rey hará una visita á la escuela

militar de Saint Cyre! 17077 881 86001 0 El gobierno se propone rodear à Alfonso XIII de todas las comodidades imaginables, tratandole con verdadera

magnificencia. Inglaterra invulnerable Madrid 15 -El Presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, Mr Bal four, ha dicho ayer en la Camara de los Comunes, contestando á una interpela ción, que laglaterra es invulnerable y que las defensas de que dispone la colocan en situación de no preocuparse de

Cu proyecto

los ataques de otras naciones.

Mrdrid 15.—El minist.o de la Gober nación publicará en breve un decreto encaminado á que se cumpla en todas sus partes la voluntad de los fundadores de mandas y con objeto de que la Bene. ficencia provincial que está á cargo de las Diputaciones, llene los fines para que ha sido instituida y éstas atiendan á los servicios que se les ha encomen

Nuevo coronel de seguridad Madrid 15. Ha sido jubilado por edad el coronel de seguridad de Madrid, siendo elegido para ocupar la vacante el señor Morera.

El viaje del Rey buste ou so Madrid 15.-El ministro de Estado señor Villaurrutia ha celebrado una lar ga entrevista con el Rey, enterándole detalladamente del viaje que haran á París en Mayo próximo.

Loubet y Alfonso XIII

tido enviarla su tren para que lo conduzca desde la frontera.

Además pondrá á las órdenes de Alfonso XIII una comisión de militares y diplomáticos escojidos.

Más agasajos Madrid 15. - Están preparándose los adornos para engalanar todas las esta-

ciones Las maniobras que se celebren en presencia de don Alfonso serán las más importantes de cuantas se conocen. Harán fuegos los ejércitos, separados en grupos, que semejarán brigadas,

regimientos y divisiones. Los sucesos de Vinaroz Madrid 15.—A consecuencia de las colisiones entre los obreros, hay extra-

ordinaria alarma en la población. Cerráronse las tiendas; hubo muchas carreras con sustos y accidentes.

Los ánimos estan muy excitados por haberse hecho algunas detenciones. El señor Besada ha enviado al gobernador ordenes rigurosas para que man-

tenga á toda costa el orden Conferencia de Dato Madrid 15.—El exministro señor Da

to ha dado una conferencia en el Círcutros celebrado ayer en el Palacio de lo conservador, ocupandose de los conflictos entre el capital y el trabajo.

El señor Dato después de estudiar detenidamente el problema, se declaró partidario de la intervanción de Estado como único medio de conjurar las luchas entre cipitalistas y obreros.

Un suicidio Midrid 15.—De Alcazar de San Juan telegrafian [que en el trayecto de Manzanares á aquella estación, se ha suicidado, en el tren, un anciano desconocido, disparándose un tiro en la cabeza.

En una carta que dejó escrita, man nifestaba que se suicidaha por no tener recursos y hallarse desesperado.

Socorros

Madrid 15 - Para conjurar la crisis obrara, el gobierno ha remitido 30 000 pesetas á Sevilla, para que se empleen en la construcción de caminos vecina.

La recompensa à Weyler Madrid 15. - Apesar de la negativa del gobierno, El Imparcial insiste en que tiene el pensamiento de dar al general Weyler la cruz de San Fernando, como recompansa á sus trabajos en la campaña de Cuba.

El Rey á Valladolid Madrid 15. - Muy pronto hará un viaje á Valladolid don Alfonso XIII, pasando allí algunas horas

El objeto principal del viaje, que hará el Rey en automóvil, es visitar la Academia de Caballería. SEED STRILL STREET DEER DEER

LAGUERRA

Fusos perseguidos Los japoneses siguen persiguiendo a los rusos hacia Glefro. En las montañas rindense muchos, al ver la imposibilidad de alcanzar el grueso del ejército.

Negativa de los rusos á combatir Los soldados rusos se resisten á continuar combatiendo. Los oficiales armados de revolvers

oblig in á los soldados á seguir luchan do y éstos obedecen llorando. Los agregados extranjeros

Despachos de Tokio dicen que la mayoría de los agregados extranjeros que seguian el ejército ruso, cayeron en Madrid 15. - Mr. Loubet ha recibido | poder de los japoneses al tomar éstos á con tanto regocijo la noticia del viaje Mukden. I shadasa del sandasa del sandas del sanda de 19370 d 63 as logatou at RIVERATA , am

FOLLETIN DE EL ADELANTO

Otra puerta, abierta de par en par, franqueaba la en-

trada á una sala subterránea, lujosamente iluminada por

enormes bujías de cera, puestas en candeleros de plata

maciza, semejantes á los que adornan ordinariamente los

cla ser la prolongación de la carafula, tento so coagnatia

ludaron la entrada del caballero con una alegre excla-

In esta pieza había un hombre y una mujer, que sa-b

La mujer, cuidadosamente envuelta en un vasto ro-

paje, guarnecido de una admirable piel de zorro azul

que hacía desaparecer todo el vestido que llevaba deba-

jo, tenía, según costumbre de la época, el rostro cubierto

con una máscara de terciopelo negro, llamada carátula.

la cara, no permitía ver más que lo alto de la frente, la

barba, la parte interior de las mejillas y la boca; pero

esa frente era tan blanca y tan te sa, esas mejillas eran

tan aterciopeladas, esa barba tenía un hoyuelo, color de

rosa, tan lindo, esa boca poseía unos labios tan frescos y

tan encarnados, que era imposible no reconocer ensegui.

da las desgracias y la lozanía de la juventud en aquella

mujer, cu, a postura descuidada y elegante, sin afectación,

en un sillón artísticamente esculpido, y separado de ella

ba maese Babin, el menestral de la feria de San Germán

por lo ancho de la mesamasand ente fraision et Q.-

al cual el arquero Giraud había confiado su historia.

El compañero de esta graciosa joven estaba sentado

Este personaje vest a el mismo traje que el que lleva-

Este hombre parecía tener la misma estatura que el

Esta máscara, ocultando las dos terceras partes de

oir una exciamación de alegría en el mornento

191

EL CAPITAN LA CHESNAYE

Después de llegar al primer piso salvando las gradas movibles de una escalera medio derruída, encontróse en medio de una série de piezas que en otro tiempo debían haber servido de vivienda al jete de la congregación, á juzgar por los suntuosos vestigios que decoraban aún las paredes, y que contrastaban de una manera notable con la fría severidad de los otros cuartos, en los cuales no ha-

bía absolutamente ningún adorno: squash andmos stell El señor de Bernac se dirigió en derechura hacia una portezuela situada en el fondo del aposento.

Esta puerta, de hierro cincelado y de un trabajo admirable, había sin duda escapado á la devastación general, gracias á su solidez á toda prueba dese assumil sinsi nos

El joven, sin vacilar un solo instante, apoyose contra esa puerta y aplicó sus labios á un adorno colocado á la altura de su rostro. Un ligero silbido, semejante al de una culebra, reso-

no suavemente, abarras abirras al lar à oro VI .obergent Enseguida se abrió la puerta, y el conde se encontró en el umbral de una pequeña estancia sumida, como el

resto del edificio, en densas tinieblas. Volviendo à cerrar la puerta, atravesó esta pequeña pieza, en la cual desembocaba un corredor estrecho de la

Laternándose en aquella especie de sendero, dió casi la vuelta á una parte de los edificios interiores y llegó á una escalera construída en el espesor de un muro, y que descendía, dando vueltas sobre sí misma, como una espiral, á las profundidades del antiguo convento.

Al pié de la escalera, una luz nocturna vino á iluminar el rostro del noctámbulo explorador de las ruinas de siertas y una grad costunibre en recorrerlas. . sibada al . FOLLEVIN DE EL ADELANTO

187

atravesó rápidamente los arcos y alcanzó la calle de los Dos-Escudos en el momento en que otro ladrido más siniestro aún y más prolongado que los dos primeros, turbaba el silencio que reinaba en las desiertas calles.

-¡Voto al diablo! ¡Parece que me siguen de cerca! murmuró el conde acelerando aún más la rápida carrera de su caballo.

Entre la calle de los Dos Escudos y la de San Hono. rato, casi enfrente del palacio Soissons, elevábanse enton. ces vastos edificios abandonados, y que habían sido en otro tiempo la morada de una congregación particular de religiosos de la Orden de los Agustinos, á cuy a abadía pertenecían aún el terreno y las obras de fábrica.

Estos edificios, arruinados en sus tres cuartas partes, y que habían sido derruídos muchas veces durante las guerras de la Liga y el stio de París, carecían casi enteramente de maderamen por la parte exterior.

La abertura de las ventanas y de las puertas ex stian aun, pero unas y otras habían desaparecido.

Las ventanas del piso bajo estaban sobre todo en un est do de completa ruinaci na otianzas, estes sup omaim of

Estas ventanas, practicadas á la altura de un homes bre, sólo estaban separadas a una de la otra por un larguero de piedra muy corto, pero de un espesor inmenso. Estas aberturas daban á una sala baja, antiguo locutor de la abadía, y tenían el aire de vastas cavernas, cuyo sondo de aparecía bajo el velo de una profunda obs-

rrera, y la regularidad de su paso hubiera bastadbabiguo Hemos dicho que el conde de llernac acababa de doblar el ángulo de la calle de los Dos-Escudos.

Al ver á su izquierda los edificios de la abadía arrui-

(c) Universidad de Salamanca

mación.

revelaba la perfección de las formas corporales.

conde de Bernac, y exactamente la misma corpulencia.